

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Ética y trabajo social				
Asignatura	Ética y trabajo social			
Código	O05G220V01502			
Titulacion	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Álvarez García, David			
Profesorado	Álvarez García, David			
Correo-e	davidalvarez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El objetivo de la materia consiste en capacitar al alumnado para un ejercicio crítico y reflexivo de la práctica profesional.			

Competencias	
Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención

C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C9	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
C10	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
C16	Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
C23	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D20	Creatividad
D21	Liderazgo
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje

1. Saber distinguir moral y ética y conocer los rasgos formales básicos del discurso ético.	A1		C3 C4 C10 C13 C14 C15 C19 C22 C23 C24 C25	D1 D3 D9 D10 D15 D16 D17 D19 D24
2. Conocer los desafíos más destacados a la ética como propuesta normativa universalizable.	A1		C3 C4 C10 C22 C23 C24 C25	D1 D3 D8 D9 D10 D12 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D23 D24
3. Conocer las claves para entender y valorar las principales teorías éticas normativas, así como las dificultades de justificación de determinados principios morales.	A1		C22 C23 C24 C25	D1 D3 D9 D10 D12 D15 D16 D17 D19 D20 D23 D24
4. Analizar y sistematizar la información.	A2 A3	B2 B5	C2 C3 C4 C6 C8 C9 C10 C14 C15 C19 C20 C22 C23 C24 C25	D1 D3 D8 D9 D10 D12 D16 D20 D21
5. Administrar y ser responsable de su propio trabajo	A3 A4	B5 B6	C1 C6 C8 C10 C14 C15 C16 C17 C19 C20 C21 C22 C23 C24 C25	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D11 D12 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24

6. Utilizar la mediación como estrategia de intervención para la resolución alternativa de conflictos.	A2 A4	B2 B6	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C8 C13 C14 C16 C19 C20 C21 C23 C24 C25	D1 D2 D3 D8 D9 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24
7. Capacidad para reconocer y analizar críticamente argumentos éticos de nivel básico.	A2 A3 A5	B3	C3 C6 C8 C23 C24	D1 D3 D9 D15 D16 D17 D19 D24
8. Capacidad para afrontar por sí incluso los problemas que suscitan las teorías éticas y considerarlos un reto su propia forma de pensar.	A2 A3	B3 B6	C3 C4 C6 C8 C23 C24	D1 D3 D8 D9 D16 D17 D18 D19 D20 D23 D24
9. Capacidad para reconocer la relevancia social de la ética.		B6	C2 C3 C4 C6 C8 C9 C10 C19 C23 C24 C25	D1 D3 D9 D10 D12 D14 D15 D16 D17 D19 D20 D23 D24
10. Capacidad para investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual.	A1 A2 A3	B6	C6 C10 C14 C17 C20 C22 C23 C24 C25	D1 D3 D8 D9 D10 D11 D12 D16 D17 D18 D19 D20 D23 D24

11. Habilidad para gestionar y resolver conflictos, dilemas y problemas éticos.	A2 A3	B2 B6	C2 C3 C4 C10 C20 C23 C24 C25	D1 D3 D9 D10 D16 D17 D19 D20 D24
12. Habilidad básica para defender en público sus opiniones éticas.	A2 A3	B6	C4 C6 C10 C13 C14 C15 C22 C24	D1 D3 D8 D9 D10 D11 D12 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24
13. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social.	A2 A4	B2 B5 B6	C3 C4 C6 C8 C13 C14 C17 C22 C23 C24 C25	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D11 D12 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24
14. Conocer los códigos deontológicos del trabajador o trabajadores social.	A1	B6	C2 C6 C8 C10 C13 C17 C20 C22 C23 C24 C25	D3 D8 D16 D17 D19 D20 D23

Contenidos

Tema	
1. Introducción a la Ética:	Caracterización del fenómeno moral. Ética y moral.
3. Perspectivas éticas e intervención social:	Moral y derecho. Objetivos del trabajo social. Modelos normativos del trabajo social: paternalismo y concepciones antipaternalistas.
2. Conceptos fundamentales:	Libertad, autonomía, responsabilidad, justicia, igualdad.
4. Deontología profesional y códigos deontológicos:	La dimensión normativa de la autorregulación profesional. Modelos interpretativos de los códigos deontológicos. Análisis (confidencialidad, secreto profesional, protección de datos).

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos	3	3	6
Foros de discusión	3	0	3
Seminario	15	30	45
Prácticum, Practicas externas y clínicas	0	3.5	3.5
Trabajo tutelado	2	2	4
Resolución de problemas de forma autónoma	0	20.5	20.5
Lección magistral	22	44	66
Examen de preguntas de desarrollo	1	0	1
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Estudio de casos	Análisis y razonamiento de casos prácticos y dilemas de ética profesional en contextos profesionales.
Foros de discusión	Puesta en común y deliberación alrededor de cuestiones relativas a la materia. En la mayor parte disteis casos a puesta en común presupone el trabajo individual previo de las cuestiones a examinar.
Seminario	La dinámica de seminario implica la responsabilidad en la presentación de lecturas especialmente escogidas para suscitar la reflexión sobre problemas específicos y la aportación de cuestiones y contribuciones que evidencien un grado de comprensión de la materia y de los problemas correspondientes.
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Sondeo mediante técnicas de entrevista, transcripción y análisis del tipo de razonamiento moral predominante respecto de la ética profesional y las convenciones deontológicas de la práctica.
Trabajo tutelado	Desarrollo de prácticas especialmente diseñadas para poner en práctica las competencias de la materia a través de problemas específicos.
Resolución de problemas de forma autónoma	Lectura de un libro de la bibliografía o de temática afín -previamente acordado con el profesor, y elaboración de una breve reseña (máximo 1000 palabras). La entrega se realizará el último día de clase en formato impreso (papel) y además por correo electrónico.
Lección magistral	Desarrollo por parte del docente de los principales conceptos y contenidos del temario, apoyado por las lecturas señaladas y en interlocución con la clase.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Las sesiones magistrales correspondientes a la parte teórica de los contenidos serán desarrolladas por el profesor o profesora.
Resolución de problemas de forma autónoma	El profesor o profesora guiará al alumnado en la resolución de problemas prácticos planteados y dará las indicaciones precisas para que el alumnado pueda desarrollar de forma autónoma ciertos exercicios.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Seminario	La dinámica de seminario implica responsabilidad en la presentación de lecturas, presentación de trabajos de comentario, y contribuciones que evidencien un grado de comprensión de la materia y de los problemas correspondientes.	50	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B3	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C8 C9 C10 C13 C14 C15 C16 C17 C19 C22 C23 C24 C25	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D21 D22 D23 D24

Examen de preguntas de desarrollo	Comentario de texto sobre una cuestión relevante de la materia. Es preciso obtener en esta prueba por lo menos el 50%.	25	A1 A2 A3 A4 A5	B5 B6	C21 C22 C24	D1 D2 D3 D8 D9 D16 D18 D20
Resolución de problemas y/o ejercicios	Respuesta a cuestiones diseñadas para mostrar la capacidad de relación y comprensión de los principales conceptos de la materia. Es preciso obtener en esta prueba por lo menos el 50%.	25	A1 A2 A3 A4 A5	B6		D1 D2 D8 D9 D10 D16 D17 D18

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado no-presencial, es decir, aquel que no cumpla con los requisitos mínimos de asistencia (un 80% a las sesiones) realizará las pruebas del examen final, con el siguiente criterio de calificación:

PRUEBAS DE RESPUESTA LARGA (40%): Será preciso obtener en esta prueba por lo menos el 50%.PRUEBAS DE RESPUESTA CORTA (50%): Será preciso obtener en esta prueba por lo menos el 50%.RESEÑA O TRABAJO DE LECTURA (10%): El trabajo de lectura se realizará sobre un libro a escoger entre los títulos que figuran en la bibliografía de la materia. Superar esta prueba es preciso para aprobar la asignatura.La 1ª convocatoria, en el caso de no superar la materia, no consta en el expediente académico. La calificación se hace efectiva en julio. Las actividades/competencias/pruebas no superadas durante el cuatrimestre podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio, manteniéndose las puntuaciones previamente conseguidas.Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.A comienzos de curso los estudiantes deberán tener debidamente cumplimentados los datos personales de la plataforma Tema (incluyendo correo-e y fotografía digital).
La fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php) en el espacio 'Exámenes 2016-17'

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ROMÁN, Begoña, **Ética de los servicios sociales**, 1ª reimpr., Herder, 2016

ARNSPERGER, Ch. e VAN PARIJS, Ph., **Ética económica y social: Teorías de la sociedad justa**, 1ª, Paidós, 2002

SALCEDO MEGALES, D., **Autonomía y Bienestar. La ética del trabajo social**, 2ª, Comares, 2001

BLACKBURN, Simon, **Sobre la bondad**, Paidós, 2002

YOUNG, Iris. M., **La Justicia y la política de la diferencia**, 1ª, Cátedra, 2000

Bibliografía Complementaria

FRANKFURT, Harry, **Sobre la desigualdad**, 1ª, Paidós, 2016

MARGALIT, Avishai, **La sociedad decente**, 2ª, Paidós, 2010

VELLEMAN, J. David, **¿Cómo nos entendemos?**, 1ª, Avarigani, 2015

TAYLOR, Charles, **La ética de la autenticidad**, 1ª, Paidós, 1994

NUSSBAUM, Martha C., **Las fronteras de la justicia**, 1ª, Paidós, 2007

APPIAH, Kwame Anthony, **Las mentiras que nos unen**, 1ª, Taurus, 2019

APPIAH, Kwame Anthony, **La ética de la identidad**, 1ª, Katz, 2007

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===
Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la

docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===
* Metodologías docentes que se mantienen
Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o *semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo *semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían la una modalidad de ejecución virtual.

* Metodologías docentes que se modifican
No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (*titorías)
En el potencial escenario de docencia *semipresencial, las sesiones de *titorización podrán realizarse *presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la *titorización se realizará únicamente por los medios *telemáticos mencionados.

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir
No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje
A bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

* Otras modificaciones
 Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia *semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá *asemade el uso de la plataforma de *teledocencia *Faitic cómo refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.
 En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===
* Pruebas ya realizadas
No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.
Prueba *XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]
...

* Pruebas pendientes que se mantienen
Prueba *XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]
...Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su *ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o *semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas *presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.
Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

* Pruebas que se modifican
[Prueba anterior] => [Prueba nueva]
Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

* Nuevas pruebas
No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

* Información adicional
No hay.